

Expediente: 1684/23
Carátula: LIZARRAGA ELIANA DE LOS ANGELES C/ HEREDEROS DE GARVICH FERNANDO PEDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279625286 - GARVICH, FERNANDO PEDRO-DEMANDADO
20279602928 - MINUTO, OLGA VICTORIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20279602928 - GARVICH, FABIAN ANDRES-HEREDERO DEL DEMANDADO
20279602928 - GARVICH, ESTEBAN ARIEL-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20279602928 - GARVICH, GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - SILVESTRE GOMEZ, ROLANDO-PERITO CALIGRAFO
27183707995 - MOVANE, SANDRA ELIZABETH-PERITO CONTADOR
20406962181 - DE QUINTANA, BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO
20279625286 - LOPEZ DOMINGUEZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
20927048443 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20406962181 - LIZARRAGA, Eliana de los Angeles-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1684/23



H105025629499

JUICIO: LIZARRAGA ELIANA DE LOS ANGELES c/ HEREDEROS DE GARVICH FERNANDO PEDRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1684/23.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por los letrados De Quintana e Ibañez el 16/04/2025:

Téngase presente lo manifestado conjuntamente por las partes en cuanto a que no existe voluntad conciliatoria entre ellas. Atento a que deviene abstracto suspender la audiencia fijada para el 21/04/2025, pase a despacho para resolver la sentencia definitiva. DHCM-1684/23.

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.